

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	<p>En el periodo comprendido entre el 01 a 29 de febrero 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recepcionó solicitud de profesionales de la ruta de reincorporación del municipio de Popayán y Puracé, se logró orientación de ruta para afiliación al sistema de salud, fortaleciendo habilidades para el acompañamiento integral.• Se recepcionó solicitud de profesional de la ruta de reintegración del municipio de Popayán. Se logró orientación de directorio telefónico para gestión de cita médica por EPS ASMET Salud; para PPR 0090-20.• Se elaboró base de datos para registro de población objeto de atención y su grupo familiar, orientado en ruta para afiliación al sistema de salud y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud.• Se apoyó proceso de pedagogía a PR 60-01552 del municipio de Popayán, se logró orientación de documentación a presentar y módulos para autorización y programación de citas con especialistas, control post cirugía con red prestadora de servicios de ASMET salud EPS.• Se socializó y sensibilizó sobre el uso de formato de solicitud de apoyo ante detección de barreras en el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención, a profesionales facilitadores de reincorporación con atención a la población del municipio de Popayán, Totoró, Bordo y Silvia.• Se brindó apoyo a la esposa de PR 60-12118 del municipio de Corinto – Cauca; en revisión de documentación e historial clínico brindado por su red prestadora de servicios de salud, Fundación Clínica Infantil Club Noel, referente a atención en salud. Se logró orientación en mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud para gestión de recomendaciones clínicas ante su EPS ASMET SALUD y remisión de caso a profesional de apoyo a la gestión de discapacidad ARN GT Cauca.• Se articuló canales de comunicación con el área de estadística de la ESE Hospital Universitario San Jose de Popayán, se logró actualización de historia clínica y gestión de remisión para control con especialista en traumatología, terapia física y mantenimiento de prótesis de PR 60-00408 del municipio de Piendamó.• Se apoyó proceso de pedagogía a PR 60-00408 del municipio del Piendamó, se logró orientación de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud — derecho de petición, para gestión de autorizaciones ante su EPS MALLAMAS EPS-I.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	<ul style="list-style-type: none">• Se orientó a PR 60-13289 del municipio de Popayán, información básica sobre el funcionamiento de SGSSS, para posterior afiliación y la atención en salud, logrando el fortalecimiento de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud.• Se recepcionó solicitud de profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Miranda, se logró orientación de gestión ante novedades de afiliación en el SGSSS de la población, objeto de atención del régimen contributivo y subsidiado.• Se revisó en sistema ADRES estados de afiliación de población objeto de atención, afiliados al régimen contributivo y subsidiado, de 6 PR 60-02220, 50-00017, 60-01538, 60-01539, 60-06047, 60-04156, 60-13289 del proceso de reincorporación, con la finalidad de realizar seguimiento a los procesos de novedades en el SGSSS.• Se realizó seguimiento de novedad de afiliación - traslado a PR 60-06158 y su grupo familiar del municipio de Balboa, logrando gestión efectiva desde la articulación interinstitucional con la EPS nueva EPS para el acceso efectivo a los servicios de salud desde el mes de febrero.• Se orientó a PR 60-06866 del municipio de Popayán, información sobre novedades de afiliación: traslado de grupo familiar, logrando el fortalecimiento de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud.• Se orientó a PAD S0085-2023 con residencia residente en el municipio de Popayán, información básica sobre el funcionamiento de SGSSS, para posterior novedad de afiliación - traslado y la atención en salud, logrando el fortalecimiento de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud.• Se recepcionó solicitud de profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Popayán, se logró orientación de gestión ante novedades de afiliación en el SGSSS de la población objeto de atención y de su grupo familiar, hijo menor de edad con novedad de movilidad de régimen contributivo a régimen subsidiado de PR 60-12884, fortaleciendo habilidades y atención integral.

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<ul style="list-style-type: none">Se revisó solicitud de reprogramación fecha para desarrollo de 3.er esquema de salud según resolución 601 de 2023, enviado por parte de la ESE Hospital el Bordo nivel 1, con enlace de reincorporación, del AETCR el Estrecho - (la Barca) Patía, se logró proyectar respuesta a esta, y confirmar la ejecución de esquema de salud en conjunto con la técnica de gestión documental.Se revisó reprogramación de fecha para desarrollo del 4.º esquema de salud, según resolución 601 de 2023, del AETCR Los Monos Caldono. Se logró confirmar la ejecución de jornada a día 23 de febrero de 2024, con servicios mínimos y especialista en pediatría.Se brindó acompañamiento a PR 60-00408 del municipio del Piendamó, durante atención de cita programada con especialista en traumatología en el Hospital Universitario San Jose de Popayán a día 07 de febrero de 2024, se logró fortalecimiento de habilidades en el uso y acceso a red prestadora de servicios.Se logró actualización de canales de información y directorio de citas médicas de la EPS Nueva EPS, régimen subsidiado del municipio Popayán, para programación de citas.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó articulación interinstitucional con coordinador de la ESE Hospital el Bordo nivel 1, punto de atención, se revisó reprogramación y servicios para 3.er esquema de salud vigencia 2023 AETCR el Estrecho - (la Barca) Patía, a día 16 de febrero 2024, se reforzó importancia de cobertura de especialista en ginecología y convocatoria a la población.Se gestionó canales de comunicación con enlace de salud del colectivo de firmantes del municipio de Patía – AETCR el Estrecho – (la Barca) Patía; asignada vigencia 2024. Se logró socializar y confirmar reprogramación 3a jornada de salud acorde a Resolución 601 2023, servicios mínimos y especialista en ginecología, se reforzó importancia de gestionar la convocatoria de la población acorde a su rol.Se realizó articulación interinstitucional con coordinador de la ESE Popayán, punto de atención Caldono, se revisó reprogramación y servicios para 4to esquema de salud vigencia 2023 AETCR Los Monos - Caldono, establecida inicialmente a día 17 de febrero, con propuesta de reprogramación a día 23 de febrero 2024, se reforzó importancia de cobertura de especialista en pediatría y convocatoria a la población.Se gestionó canales de comunicación con enlace de salud del colectivo de firmantes del municipio de Caldono - AETCR Los Monos, se logró socializar y confirmar programación 4a jornada de salud acorde a Resolución 601 2023, servicios mínimos y especialista en Pediatría, se reforzó importancia de gestionar convocatoria de la población acorde a su rol.Se gestionó canales de comunicación con enlace de salud del colectivo de firmantes del municipio de Miranda - AETCR Monterredondo, se logró sensibilizar importancia de relacionamiento con profesional facilitador asignado al ETCR y movilización de acciones orientadas a una gestión articulada en salud, desde sus habilidades en el sistema e interacción con la población y comunidad.Se acompañó en modalidad virtual a enlace de salud del colectivo de firmantes en términos de logística durante 3a jornada de salud acorde a Resolución 601 2023, AETCR El Estrecho - (la Barca) Patía, a día 16 de febrero 2024.Se acompañó en modalidad virtual al enlace de salud del colectivo de firmantes en términos de logística durante 4a jornada de salud acorde a Resolución 601 2023, AETCR Los Monos - Caldono, a día 23 de febrero 2024.Se realizó articulación interinstitucional con asesora de EPS Nueva EPS, se logró orientación de canales de información institucionales y orientación de servicios extramurales 2024, entidad nueva EPS.Se realizó articulación interinstitucional con coordinador de la ESE Hospital el Bordo nivel 1, se logró revisión de ejecución de 4.º esquema de salud vigencia 2023 AETCR el Estrecho - (la Barca) Patía; desarrollado a día 16 de febrero, priorizando oportunidades de mejora, recomendaciones y fortalezas, a día 26 de febrero.Se realizó articulación interinstitucional con coordinador de la ESE Hospital el Bordo nivel 1, se logró revisión de ejecución de 4.º esquema de salud vigencia 2023 AETCR los Monos - Caldono desarrollado a día 23 de febrero, priorizando oportunidades de mejora, recomendaciones y fortalezas, a día 28 de febrero.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó proceso de empalme de profesional de apoyo y gestión de discapacidad del GT Cauca, se logró socializar, sensibilizar y entregar:-Avances de vigencia 2023 enfocados al componente de discapacidad.-Formato para profesionales de apoyo y continuar promoviendo la cultura de seguimiento y trazabilidad.-Base de seguimiento vigencia 2023, donde se registra la población de quien se apertura solicitud ante la Secretaría de Salud departamental, para valoración e inicio de ruta para certificación en discapacidad desde la articulación interinstitucional.-Base de datos de personas certificadas con discapacidad vigencia 2023 GT Cauca.-Subsanación de certificados de discapacidad comprendidos entre el año 2021 y 2022, a solicitud de nivel central en el mes de diciembre de 2023.Se revisó el plan de trabajo I semestre de vigencia 2024 y acompañamiento de la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos institucionales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	• Se revisó reporte de indicadores de afiliación al SGSSS de la población objeto de atención, logrando seguimiento.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recepcionó solicitud y se logró gestión de apoyo psicosocial a PR 60-04455 del municipio de Popayán, se logró orientación en el cuidado parental y corresponsabilidad, promoviendo la activación de ruta de atención en salud por respectiva EPS, para atención primaria y acompañamiento especializado en pediatría y salud mental para hija menor de edad con posibles factores de riesgo dentro de su proceso de escolarización, y remisión de caso a profesional de apoyo a la gestión psicosocial ARN GT Cauca. • Se recepcionó solicitud y se logró gestión de apoyo psicosocial- atención breve, en crisis a PAD S0072-2022 del municipio de Popayán, se logró orientación de la activación de ruta de atención en salud por respectiva EPS, para atención primaria y posterior acompañamiento especializado salud mental, por posible consumo de sustancias psicoactivas. • Se recepcionó solicitud y se logró gestión de apoyo psicosocial a PR 60-04455 del municipio de Popayán, se logró orientación en el cuidado parental y corresponsabilidad, promoviendo la activación de ruta de atención en salud por respectiva EPS, para atención primaria y especialista en pediatría y salud mental para hija menor de edad con posibles factores de riesgo dentro de su proceso de escolarización, y remisión de caso a profesional de apoyo a la gestión psicosocial ARN GT Cauca. • Se acompañó la integración de profesional de apoyo a la gestión psicosocial asignada al GT Cauca, vigencia 2024. • Se apoyó proceso de empalme de profesional de apoyo y gestión psicosocial del GT Cauca, se logró socializar, sensibilizar y entregar: <ul style="list-style-type: none"> -Avances de vigencia 2023 enfocados en la implementación de EMP Tamizaje de Salud Mental – Encuesta Multiaxial Psicosocial. -Formato de aplicación EMP, para profesionales de apoyo y continuar promoviendo la cultura de seguimiento y trazabilidad. -Consentimiento informado, CÓDIGO: IR-F-47 SAPYG. -Cuestionario Multiescalar para evaluación psicosocial. -Hoja de respuestas Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial. -Base de seguimiento vigencia 2023, donde se registra la población a quien se le aplicó el tamizaje. -Material bibliográfico de formación y desarrollo de habilidades en EMP.
8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó y apoyó con dinámica de relacionamiento en primera reunión de equipo de profesionales primarios del GT Cauca a día 02 de febrero. • Se realizó revisión de material preparatorio "Cartilla Programa de Reincorporación Integral PRI", a día 02 de febrero. • Se recepcionó y participó en plan de capacitaciones 2024, primera fase virtual, Bloque 1 socialización de Programa de Reincorporación Integral PRI y ejercicio de sensibilización a profesionales del GT Cauca, en modalidad virtual a día 05 de febrero. • Se socializó acta de articulación Proyecto Fundación Keralty en el municipio de Cajibío a profesional de seguimiento del GT Cauca a día 08 de febrero. • Se diligenció directorio de actores externos asociando contacto de profesional Proyecto Fundación Keralty en el municipio de Cajibío a solicitud de profesional de seguimiento del GT Cauca a día 09 de febrero. • Se participó en jornada de inducción y reintroducción de profesionales del GT Cauca y transmisión del mensaje de lineamientos institucionales e incorporación del Programa de Reincorporación Integral PRI del para la vigencia 2024, fortaleciendo los procesos institucionales de cada rol, durante los días 12,13,14 de febrero. • Se revisó condiciones contractuales y metodología del eje estratégico en salud GT Cauca con profesionales de apoyo a la gestión en discapacidad, psicosocial y salud funcional, logrando apertura de proyección de plan de trabajo institucional vigencia I semestre de 2024 a día 15 de febrero. • Se apoyó jornada de inducción componente salud a profesionales facilitadores vigencia 2024, signados a los municipios del

<div><div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div></div>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

	<p>bordo, Florencia, Bolívar, Tambo, Popayán, Totoró, se logró fortalecimiento de habilidades en el marco del derecho a la salud, para un acompañamiento integral a población objeto de atención a día 16 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó seguimiento de la estrategia Proyecto de Juventud que se implementa bajo el Contrato 1969-2023 con la Fundación Internacional Pedagógica y Conceptual Alberto Merani para los municipios de Popayán y Santander de Quilichao, entrega de insumos, se logró programación de reunión virtual de seguimiento desde nivel central ARN, CNR y líderes y lideresas de las iniciativas postuladas a día 26 de febrero.• Se estableció canales de comunicación con enlace de coordinación y profesional de apoyo del municipio de Santander de Quilichao, se logró gestionar espacio de reunión virtual de seguimiento desde nivel central ARN, CNR y líderes y lideresas de las iniciativas postuladas a Proyecto de Juventud que se implementa bajo el Contrato 1969-2023 con la Fundación Internacional Pedagógica y Conceptual Alberto Merani a día 23 de febrero.• Se estableció canales de comunicación con líderes y lideresas de las 3 estrategias postuladas a Proyecto de Juventud que se implementa bajo el Contrato 1969-2023 con la Fundación Internacional Pedagógica y Conceptual Alberto Merani para el municipio de Popayán, se logró transmisión del mensaje de programación de reunión virtual de seguimiento desde nivel central ARN, CNR a día 26 de febrero.• Se apoyó revisión de oferta económica y cotizaciones de las 3 estrategias postuladas a Proyecto de Juventud que se implementa bajo el Contrato 1969-2023 con la Fundación Internacional Pedagógica y Conceptual Alberto Merani para el municipio de Popayán, se logró verificación de rubros y cumplimiento de valor techo de la estrategia a día 23 de febrero.• Se participó en jornada de Plan de desarrollo zona Centro Cauca 2024-2027, en la línea estratégica de salud, logrando, aportando a la construcción de ciudadanías activas desde la política pública de los líderes y lideresas firmantes de paz a día 23 de febrero.• Se participó en jornada de socialización de Programa de Reincorporación Integral PRI y ejercicio de sensibilización a profesionales del GT Cauca, orientada desde nivel central en modalidad presencial durante los días 26,27,28 de febrero.• Se realizó 4 actas de articulación con entidades externas y se radicó FUID en archivo institucional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<ol style="list-style-type: none">1. Se realizó las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad.2. Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.3. Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.5. Se realizó los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.6. Se Cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.7. Se realizó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información9. Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.10. Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

integrado de Gestión SIO:

12. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN.

13. Se reportó a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

14. Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.

15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad.

<div> <div>  Magda Eveling Macias Chantre </div> <div> Firmado digitalmente por Magda Eveling Macias Chantre </div> </div>	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div> <div>  Clara Mabel Andrade </div> <div> Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade </div> </div>
MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE	NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE
	Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>